



**Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida
COSTA RICA
MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS**

**Acuerdo IV Congreso de Pescadores (as) y Molusqueras (os)
de Pequeña Escala**

Ciudad Cortés, Costa Rica - 2026

Nosotros pescadores (as) y molusqueras (os) de pequeña escala, reunidos en el IV Congreso de Pescadores(as) y Molusqueras(os) de Pequeña Escala: Redes de paz, territorios marinos de vida y bienestar en nuestras costas, mares, ríos y humedales del 28 al 30 de julio del 2026, y desde nuestras organizaciones pesqueras:

Del Caribe de Costa Rica:

1. Asociación de Pescadores Artesanales de Pequeña Escala Unidos de Barra del Colorado.
2. Asociación de Mujeres Peladoras y Procesadoras de Camarón de Barra del Colorado.
3. Asociación de Pesca de Limón (ASOPELI).
4. Asociación de Pescadores de Subsistencia y Acuicultura del Caribe Sur, Cahuita.
5. Asociación de Pescadores Artesanales del Caribe Sur: Puerto Viejo, Punta Uva y Manzanillo.
6. Territorio Indígena Kéköldi.

Del Pacífico de Costa Rica:

7. Asociación de Pescadores Artesanales del Jobo La Cruz, Pacífico Norte (ASOPAR).
8. Asociación para la Promoción de los Derechos Humanos y la Pesca Responsable de los Pescadores y Pescadoras y Molusqueros y Molusqueras de Islita - ASPESMOS.
9. Asociación de Pescadores de Puerto Pochote.
10. Asociación de Molusqueros de Colorado.
11. Asociación de Pescadores Mixta de Isla Chira.
12. Asociación de Pescadores Unidos Colopes Isla Caballo - Playa Torres.
13. ASOPESTUR - Playa Blanca.
14. CoopeMoluscosChomes R.L. - Chomes.
15. ASOPECOPA - Costa Pájaros.



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

16. Asociación de tour operadores pescadores y pobladores de Uvita.
17. Asociación de Pescadores Mar Nuestro - Dominicalito.
18. Asociación Mixta de Extracción de Piangua y Pesca Artesanal - Puerto Cortés.
19. Asociación de Pesca y Piangua Familiar de Sierpe.
20. Asociación de Pescadores de Pequeña Escala y Afines de Playa Blanca - Golfo Dulce.
21. Asociación de Maricultura, Acuicultura Ecoturismo y Pesca Artesanal de - Pavones.
22. Asociación de Productores La Flor de Boruca.

De Mesoamérica y movimientos internacionales

23. Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera en General y Acuícola Ostricamichin, México.
24. Red de Pescadores Artesanales del Caribe Guatemalteco y Lago de Izabal.
25. Federación de Asociaciones Cooperativas Pesqueras Artesanales de El Salvador (FACOPADES DE R.L.) y Foro Mundial de Pescadores.
26. Mesa Regional de Pescadores Artesanales del Paisaje Marino de Honduras.
27. Representante de la comunidad de Sambo Creek y de su pueblo Garífuna de Honduras.
28. Unión de Pescadores Artesanales Bocatoreños (UPESABO).
29. Comarca Ngäbe Buglé - Congreso Regional Ño Kribo, Panamá
30. Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida de Costa Rica.

De América del Sur

31. Grupo Interinstitucional y Comunitario para la Pesca Artesanal- GICPA, Colombia.

Reconocemos:

Los avances de la región Mesoamericana en el reconocimiento de la pesca de pequeña escala por su valor para la seguridad alimentaria y la identidad de la región, que se visibiliza en el esfuerzo del sector por trabajar unidos alrededor de sitios emblemáticos, los cuales construyen desde los territorios de vida marinos, costeros y lacustres, una posición conjunta para atender los principales problemas que sufren los titulares de derecho que tienen esta forma de vida.



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

Este esfuerzo y construcción colectiva, ha permitido que Mesoamérica, desde este sector, se integre al debate global para asegurar una visión de derechos humanos en la conservación y el desarrollo.

Desde los movimientos del sector de pesca de pequeña escala se han hecho esfuerzos importantes para la implementación de las Directrices Voluntarias hacia la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Claros de este esfuerzo y su valor ejemplar a nivel global, hay claridad en los retos que presenta la región para este sector, entre ellos:

- Efectiva participación en la toma de decisiones.
- Falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades.
- Tenencia Marina y de la tierra.
- Falta de acceso a la pesca, debido a la no emisión de licencias de pequeña escala.
- Impacto de la Economía azul.
- Pérdida de identidad cultural.
- Necesidad de condenar la estrategia del 30 x 30 y las organizaciones que la promueven.
- Incumplimiento de los convenios internacionales orientados al ejercicio de los derechos humanos fundamentales en la pesca de pequeña escala.
- Falta de financiamiento oportuno, ágil y flexible que permita accionar el apoyo y soporte a los procesos de trabajo en los territorios marinos que nos acogen todavía.

La situación de no documentación y no formalidad que experimentan los pescadores (as) y recolectoras (es) de moluscos de pequeña escala, repercute directamente en un sistema de mercado dominado por intermediarios y bajos precios de los productos del mar provenientes de las personas vinculadas a la cadena de valor de la pequeña escala.

Los mercados tradicionales no generan condiciones que garanticen una comercialización justa, directa y diferenciada de los productos provenientes de la pesca de pequeña escala, limitando ingresos dignos y una distribución justa y equitativa de los beneficios de la



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

comercialización de los productos del mar a los pescadores (as) y recolectoras (es) de moluscos de pequeña escala.

Los consumidores finales, principalmente en las capitales y centros urbanos, no cuentan con la información adecuada y oportuna; ni los centros de comercialización que les permitan el acceso a alimentos nutritivos y capturados de forma responsable por pescadores (as) de pequeña escala.

La urgencia de un protocolo para la investigación en los territorios marinos de vida, que rescate valores y principios de respeto al conocimiento tradicional de las comunidades y pueblos pescadores de pequeña escala frente a la academia y otros sectores generadores de conocimiento.

Ante estos retos urgentes, se hace un llamado contundente a todos los sectores interesados en la conservación del mar y la economía azul a escuchar nuestras voces legítimas y nuestro planteamiento que surge de nuestra experiencia en el mar, por lo tanto:

1. Exigir a los estados de la región el reconocimiento e implementación de modelos de gobernanza compartida y comanejo de pesquerías de pequeña escala, así como el respeto a la soberanía y la gobernanza de pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales sobre su territorio de pesca.
2. Garantizar el acceso efectivo a la tenencia marina, a la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos del mar, los ríos y los lagos de las comunidades de pesca de pequeña escala, que deberán estar formalizadas como principio fundamental que garantice la distribución justa y equitativa de los beneficios, que se derivan de la conservación de la biodiversidad y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.
3. Evitar que los instrumentos financieros utilizados para la conservación y la economía azul atenten contra el desarrollo de los pueblos pescadores indígenas, afrodescendientes y locales, y que mas bien se garanticen otro tipo de mecanismos financieros que fortalezcan su bienestar con equidad y justicia.
4. Solicitar a los entes rectores de la pesca de los países de la región, atender, definir e implementar protocolos que velen por un respeto y justa valoración del conocimiento tradicional de los pueblos pescadores de pequeña escala frente a las iniciativas de la academia, gobiernos y ongs.



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

5. Fortalecer y apoyar los roles de las mujeres en la pesca de pequeña escala, reconocer el ejercicio de sus derechos y asegurar una forma justa y equitativa de distribución, en reconocimiento de su trabajo en la pesca y los esfuerzos de conservación.
6. Agilizar y proponer políticas públicas y espacios de toma de decisiones reales y legítimos, que garanticen la participación en la toma de decisiones del sector de la pesca de pequeña escala, respetando su forma de vida.
7. Exigir a los gobiernos e instituciones de conservación marina que sus acciones vayan dirigidas al fortalecimiento de la identidad y pertenencia de la juventud pesquera de pequeña escala, de forma que se potencie su conocimiento y cultura pesquera, en los territorios de vida.
8. Hacer un llamado a la comunidad internacional para la restauración de la justicia en un marco de democracia y paz que permita a los sujetos de derecho de este sector, alzar sus voces cuando sientan que su forma de vida ha sido violentada y criminalizada.
9. Se hace un llamado nacional y regional a la generación de política pública y acciones afirmativas que garanticen que los pescadores de pequeña escala puedan acceder y participar de forma digna a mercados justos locales y nacionales, que reconozca el trabajo de hombres y mujeres de pesca de pequeña escala a lo largo de la cadena de valor (pre-pesca y post-pesca); su aporte de este sistema de producción a la soberanía alimentaria, la nutrición, la economía y al bienestar en las comunidades costeras.
10. Solicitar a los gobiernos – a través de sus instituciones responsables - organismos de cooperación internacionales y agencias de cooperación que impulsen inversiones destinadas a fortalecer los mercados locales y nacionales justos y responsables de la pesca de pequeña escala, que permitan a los consumidores finales el acceso a sistemas alimentarios sostenibles, de calidad y con alto valor nutricional; y contribuyan, directamente, a los pescadores (as) y recolectores (as) de moluscos de pequeña escala, mejorando los ingresos económicos, la distribución justa de beneficios y contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional de los territorios marinos de vida, nuestros pueblos y centros urbanos.
11. Solicitamos, reconociendo todos los esfuerzos del sector hasta ahora realizados en nuestra región, lo siguiente:



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

- I. Apoyar y fortalecer todos los esfuerzos realizados a nivel nacional, regional e internacional para la generación de políticas públicas encaminadas a reconocer un enfoque de derechos humanos en la conservación marina y el desarrollo, entre ellos:
 - En el caso de Costa Rica: el seguimiento y apoyo a la Red de áreas marinas de pesca responsable y territorios marinos de vida en el seguimiento al proyecto de Ley 24.626 “Ley General para la Sostenibilidad del Sector de Pesca Artesanal de Pequeña Escala”, en Costa Rica;
 - En el caso de Panamá: el apoyo a la Comarca Gnäbe Buglé – Congreso Regional Ño Kribo de Panamá en sus negociaciones para mantener la soberanía y gobernanza de la Isla Escudo de Veraguas (Isla Dego) y sus territorios de pesca tradicionales en Panamá.
 - La lucha de UPESABO y los pescadores de pequeña escala alrededor de la defensa de sus áreas de pesca tradicional y su forma de vida, en el Archipiélago Bocas del Toro.
 - la lucha de la Plataforma del Paisaje Marino, en la Ceiba Honduras y el pueblo pescador Garífuna en la defensa y restauración de la justicia y sobre todo la implementación de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Caso Comunidad Garífuna de Cayos Cochinos y sus miembros vs Honduras, sentencia del 04 de marzo del 2026, Caso de Majé Emberá Drúa con el caso de la defensa del Lago Bayano, otros casos de importancia en Guatemala, México y El Salvador y otros países de la región, así como el caso de Colombia Departamento del Chocó, Región Pacífica.

Solicitar a los representantes Mesoamericanos que participarán en la III Cumbre de pesca de pequeña escala a realizarse en Roma en Setiembre de este año, y a aquellos que participen en la COP17 de la Convención de Diversidad Biológica CBD en Armenia en octubre de 2026, que aseguren el que se comparta el contenido de este manifiesto, y que las voces de cada uno de



Red de Áreas de Pesca Responsable y Territorios Marinos de Vida COSTA RICA MANIFIESTO DE CIUDAD CORTÉS

nosotros aquí presentes, se escuchen en los debates y conclusiones de estos eventos internacionales.

De forma concreta esperamos que tanto la ULAPA, como CIAPA entre otros, así como WFFP y WFF apoyen nuestra visión.

Dado en Ciudad Cortés, el día 30 de julio del 2026.